

22 7908

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍASRESOLUCION No. **SC.DIC.A.13.****Dra. Alexandra Espín Rivadeneira**
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Quinto** Suplente del **Cantón AMBATO** el **26 de Septiembre de 2013**, que contienen la constitución de la compañía **TRANSPORTE PESADO FREIRE INTERNACIONAL, COMFREIN S.A.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.A.2013.560 de 29 de Octubre de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAFA-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

RESUELVE:

- **ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la constitución de la compañía **TRANSPORTE PESADO FREIRE INTERNACIONAL, COMFREIN S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
- **ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER:** a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Exp. Reserva 7496778
Nro. Trámite 5.2013.397
EMR/

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

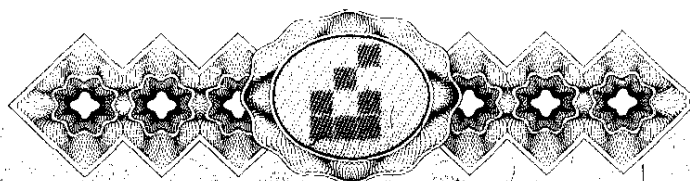
EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

	7908
	05/12/2013
	339
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1802938066	FREIRE SALINAS XIMENA YADIRA	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1802937951	FREIRE SALINAS DIEGO JAVIER	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1802393270	MARTINEZ PALACIOS EMMA LEONOR	Quero	ACCIONISTA	Soltero
1802042323	LOZADA TORRES MONICA DEL PILAR	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1800779678	FREIRE VALENCIA GUSTAVO EFRAIN	Tisaleo	ACCIONISTA	Casado
1800102400	CHAGCHA CHAGCHA JULIO ALBERTO	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1801889294	VELASTEGUI LOZADA WILSON HERNAN	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1803227758	CHAGCHA FREIRE SANTIAGO GERMAN	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1802411601	FREIRE SALINAS LILIANA DEL ROCIO	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1802938058	FREIRE SALINAS RICARDO	Ambato	ACCIONISTA	Casado



Registro Mercantil de Ambato

24

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA	
26/09/2013	
NOTARIA QUINTA	
AMBATO	
RESOLUCIÓN: N° SC.DIC.A.13 556	
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO	
DRA. ALEXANDRA ESPIN RIVADENEIRA	
CINCUENTA AÑOS	
TRANSPORTE PESADO FREIRE INTERNACIONAL, COMFREIN S.A.	
AMBATO	

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

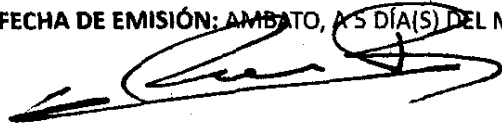
Capital	Valor
Cuantía	1100,00

5. DATOS ADICIONALES:

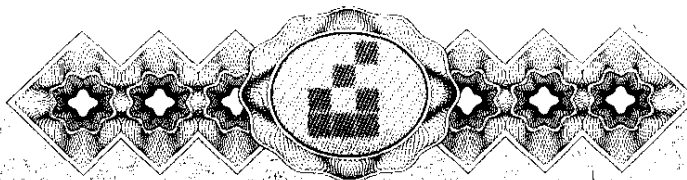
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



Nº 0072276